

# Plan Estatal Quinquenal del Consejo de Discapacidades del Desarrollo (DDC) del Distrito de Columbia, Metas, Objetivos y Actividades, Años Fiscales 2022-2026

---

## Valores que influyen en todo nuestro trabajo

Diversidad, equidad e inclusión  
Competencia cultural y lingüística  
Pensamiento centrado en la persona  
Justicia social e interseccionalidad  
Derechos humanos y civiles  
Liderazgo y defensa  
Colaboración

---

## Nuestra Misión

El Consejo de Discapacidades del Desarrollo del Distrito de Columbia busca potenciar la voz y la presencia de las personas con discapacidades del desarrollo y sus familias en DC, en apoyo a una mayor independencia, inclusión, empoderamiento y a la búsqueda de la vida como ellos elijan. Nos esforzamos por crear un cambio que elimine la discriminación y elimine las barreras que impiden la inclusión total, diversidad y equidad a través de nuestra defensa.

El DDC se establece y opera de acuerdo con la Ley de Asistencia para Discapacidades del Desarrollo y la Declaración de Derechos de la Ley Pública de 2000 106-402.

---

## Meta 1: Autodeterminación, defensa y liderazgo

Para septiembre de 2026, las personas con discapacidades del desarrollo y sus familias en DC, incluyendo aquellas con identidades culturales diversas, habrán aumentado su a) conocimiento y habilidades en autodeterminación, defensa y liderazgo, y b) capacidad para educar e informar a los responsables de la creación de políticas con el fin de promover la equidad y la inclusión.

### Objetivo 1

Para septiembre de 2026, el DDC habrá hecho todo lo siguiente: (a) fortalecido al menos una organización de autodefensa liderada por personas con discapacidades del desarrollo (DD), (b) apoyado oportunidades para que los líderes de autodefensa brinden capacitación a otras personas con DD con identidades culturales diversas que pueden convertirse en líderes, y (c) apoyado y expandido la participación de personas con DD en coaliciones de defensa y liderazgo culturalmente diversas y con discapacidades múltiples. Este objetivo dará como resultado una mayor participación de las personas con DD en las actividades de defensa y posiciones de liderazgo, impactan en el diseño, y en el acceso a los servicios y

apoyos para construir comunidades inclusivas. El DDC logrará este objetivo con la colaboración de los Socios de la Red de DD: Georgetown University Center for Excellence in Developmental Disabilities (GUCEDD) y Disability Rights DC en University Legal Services (P&A). *(Se estima que participarán, al menos, 5 organizaciones en un esfuerzo de colaboración y, al menos, 150 personas participarán y se beneficiarán de esta actividad durante el plan de cinco años)*

## Actividades

- 1.1.1 Para 2026, el DDC habrá proporcionado asistencia técnica anual y apoyo a al menos un grupo de defensa y/o organización de autodefensa dirigida por personas con discapacidad del desarrollo (DD) con la colaboración de DD Network Partners. *(Se estima que 2 organizaciones participarán en un esfuerzo de colaboración, y al menos 10 personas se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*
- 1.1.2 Para 2026, el DDC habrá apoyado la capacitación anual de autodefensa Peer-to-Peer para al menos 20 personas con DD para que sean líderes que apoyen a otras personas con DD. *(Se estima que 3 organizaciones participarán en un esfuerzo de colaboración, y 100 personas se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*
- 1.1.3 Para 2026, el DDC habrá apoyado la participación anual de al menos 10 personas con DD en actividades de capacitación y defensa de liderazgo, con al menos 2 auto defensores por año que participen en grupos de defensa, coaliciones de varias discapacidades, juntas de políticas, órganos de gobierno, coaliciones de liderazgo culturalmente diversas y/o que sirven en posiciones de liderazgo. *(Se estima que 50 personas se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*
- 1.1.4 Para 2026, el DDC habrá apoyado al menos 2 conferencias de liderazgo y asesoramiento (virtuales o en persona) que brindan redes, talleres de capacitación de Train the Trainer y capacitación en liderazgo organizacional para al menos 100 participantes por conferencia en colaboración con los socios de la red DD, coaliciones de varias discapacidades, coaliciones de liderazgo culturalmente diversas y otras organizaciones. *(Se estima que 100 personas se beneficiarán de estas actividades durante los cinco años).*
- 1.1.5 Para 2026, el DDC habrá apoyado al menos a 10 líderes defensores que han completado la capacitación patrocinada por el DDC o que están interesados en brindar testimonio y necesitan apoyo para hacerlo, para preparar testimonios y hacer comentarios sobre cuestiones de política ante el Consejo del Distrito de Columbia, las agencias gubernamentales federales y de distrito y/o el Congreso de los Estados Unidos. *(Se estima que 10 personas se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*

## Objetivo 2

Para septiembre de 2026, el DDC habrá aumentado el conocimiento y la participación de las personas con discapacidades del desarrollo (DD) de la comunidad de latinos/as/x e hispanos/as/x en los esfuerzos de defensa, a través del compromiso familiar y la capacitación para mejorar el acceso a recursos e información cultural y lingüísticamente competentes. Para lograr este objetivo, desarrollaremos las fortalezas y la resiliencia de la comunidad de latinos/as/x e hispanos/as/x. Este objetivo dará como resultado un mayor

conocimiento y habilidades de liderazgo, un mayor acceso a la información en español y lenguaje sencillo, un aumento en los miembros de la comunidad de latinos/as/x e hispanos/as/x que se desempeñan en puestos de liderazgo y un mayor acceso general a apoyos cultural y lingüísticamente competentes para construir equidad e inclusión en las comunidades de DC. El DDC logrará este objetivo con la colaboración de los Socios de la Red de DD: Georgetown University Center for Excellence in Developmental Disabilities (GUCEDD) y Disability Rights DC en University Legal Services (P&A). *(Se estima que participarán, al menos, 5 organizaciones en un esfuerzo de colaboración y, al menos, 50 personas participarán y se beneficiarán de esta actividad durante el plan de cinco años)*

**Disparidad objetivo:** Disminuir la disparidad del acceso a servicios, apoyos e información cultural y lingüísticamente competentes para la comunidad de latinos/as/x en DC con un énfasis en la participación de las personas y las familias de habla hispana y los sistemas de apoyo, de maneras que honren las fortalezas y la resiliencia de la comunidad, y aborden las necesidades complejas y la dinámica familiar de las comunidades de latinos/as/x.

### Actividades

- 1.2.1 Para 2026, el DDC habrá apoyado anualmente la colaboración y coordinación interinstitucional para educar a las comunidades latinas en derechos civiles e información sobre servicios para discapacitados al apoyar al menos 2 actividades de defensa cultural y lingüísticamente competentes (virtuales o en persona) que resultan en un mayor acceso a la información sobre servicios y apoyo en español y lenguaje sencillo para las personas con DD y sus familias en la comunidad latina e hispana. *(Se estima que 5 organizaciones participarán en un esfuerzo de colaboración, y al menos 50 personas se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*
- 1.2.2 Para 2026, el DDC distribuirá información accesible en español, al menos trimestralmente, a través de las redes sociales y el sitio web del DDC con la colaboración de la Oficina de Asuntos Latinos de la Alcaldía del DC (MOLA), DD Network Partners y otras organizaciones relevantes. *(Se estima que 3 organizaciones participarán en un esfuerzo de colaboración, y al menos 50 personas accederán y se beneficiarán de los recursos disponibles en línea durante los cinco años).*
- 1.2.3 Para 2026, el DDC habrá apoyado al menos dos capacitaciones en español e inglés (virtuales o en persona) sobre derechos civiles, defensa y desarrollo de habilidades de liderazgo para al menos 15 familiares de personas con DD para aumentar la participación activa y el liderazgo en juntas y grupos de defensa de al menos 3 personas. *(Se estima que 2 organizaciones participarán en un esfuerzo de colaboración, y 15 personas se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*
- 1.2.4 Para 2026, el DDC habrá apoyado la participación activa de al menos 20 familiares de personas con DD en grupos de apoyo para padres y madres que faciliten el aprendizaje sobre las discapacidades del desarrollo y servicios y apoyos para aumentar su conocimiento sobre los recursos, el bienestar emocional, la conexión con la comunidad y el compromiso general entre el DDC y la comunidad latina. *(Se estima que 3 organizaciones participarán en un esfuerzo de colaboración, y 20 personas se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*

### Objetivo 3

Para septiembre de 2026, el DDC habrá aumentado la capacidad de las personas con DD y sus familias con identidades culturales diversas para participar en la defensa de políticas para apoyar la equidad en servicios y apoyos, iniciativas de justicia social y otras políticas que faciliten la inclusión de personas con DD y sus familias en las comunidades. Este objetivo dará como resultado una comunidad bien informada y respaldada de defensores con discapacidades y sus familiares. El DDC logrará este objetivo con la colaboración de los Socios de la Red de DD: Georgetown University Center for Excellence in Developmental Disabilities (GUCEDD) y Disability Rights DC en University Legal Services (P&A), además de otras organizaciones comunitarias, y líderes y defensores comunitarios. *(Se estima que participarán, al menos, 3 organizaciones en un esfuerzo de colaboración y, al menos, 50 personas participarán y se beneficiarán de esta actividad durante el plan de cinco años)*

### Actividades

- 1.3.1 Para 2026, el DDC habrá apoyado y proporcionado dos capacitaciones para al menos 15 participantes, que apoyan la educación sobre políticas, prácticas y defensa de la equidad y la inclusión en la comunidad. *(Se estima que 30 personas se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*
- 1.3.2 Para 2026, el DDC habrá apoyado y educado a las comunidades en al menos un esfuerzo de promoción de políticas que respalde las mejoras en el acceso y la calidad de los servicios y apoyos para las personas con DD en el DC, con la colaboración de DD Network Partners, los comités del Concejo Municipal del DC (por ejemplo, el Comité de Servicios Humanos), los defensores de la comunidad y otras organizaciones relevantes. *(Se estima que 3 organizaciones participarán en un esfuerzo de colaboración, y al menos 10 personas se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*
- 1.3.3 Para 2026, el DDC habrá apoyado la participación anual de al menos 5 familiares de personas con DD en capacitación intensiva de liderazgo y defensa. *(Se estima que 25 personas [integrantes de la familia] se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*
- 1.3.4 Para 2026, el DDC habrá realizado al menos un esfuerzo de investigación y análisis de datos para apoyar los esfuerzos de promoción. *(Se estima que 2 organizaciones participarán en un esfuerzo de colaboración, y al menos 10 organizaciones accederán y se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*
- 1.3.5 Para 2026, DDC habrá difundido anualmente las agendas e iniciativas de políticas del DDC, NACDD y ACL en el sitio web del DDC y educado a las comunidades sobre iniciativas de promoción y procesos de políticas con la colaboración del Comité de Defensa y Políticas Públicas del DDC. *(Se estima que 2 organizaciones participarán en un esfuerzo de colaboración, y al menos 30 personas accederán y se beneficiarán de los recursos disponibles en línea durante los cinco años).*

## Meta 2: Empleo

Para septiembre de 2026, el DDC habrá colaborado con socios enfocados en el empleo en los esfuerzos de cambio de sistemas para promover la igualdad de oportunidades de empleo para las personas con DD a través de estas acciones: a) apoyar y educar a las comunidades acerca del empleo integrado y competitivo; b) crear conciencia pública entre las comunidades y los empleadores sobre los beneficios del empleo de personas con discapacidades; y c) apoyar los esfuerzos para aumentar los entornos de trabajo inclusivos y oportunidades de empleo integradas y más competitivas.

### Objetivo 1

Para septiembre de 2026, el DDC habrá aumentado la concientización entre los empleadores y las comunidades de DC sobre los beneficios de contratar a personas con discapacidades del desarrollo en un empleo competitivo e integrado a través de una estrategia multifacética y en evolución que se centre en el empleo primero y en iniciativas de empleo integrado y competitivo, mediante la colaboración con agencias, organizaciones y empleadores. Este objetivo dará como resultado entornos de trabajo más inclusivos y más personas con DD empleadas en entornos integrados. *(Se estima que participarán, al menos, 3 organizaciones en un esfuerzo de colaboración y, al menos, 50 personas participarán y se beneficiarán de esta actividad durante el plan de cinco años)*

### Actividades

- 2.1.1 Para 2022, el DDC trabajará con las agencias estatales para realizar una revisión de diez años de los datos de resultados de empleo de los habitantes del DC con DD que reciben apoyos financiados con fondos públicos (educación especial, Medicaid HCBS, rehabilitación vocacional y/o desarrollo de la fuerza laboral) desde la emisión del 8 de octubre de 2012 de la Proclamación de la Alcaldía que declara al DC como un *estado de Empleo Primero*. *(Se estima que al menos 5 agencias y proveedores participarán en este esfuerzo de colaboración).*
- 2.1.2 Para 2023, el DDC habrá organizado una reunión de dos días en reconocimiento del décimo aniversario de la emisión de la Proclamación de la Alcaldía y las posteriores reuniones bimensuales de agencias gubernamentales estatales, agencias proveedoras, grupos de autodefensa, organizaciones familiares y empleadores para identificar los desarrollos positivos y las brechas en el trabajo en los últimos diez años; examinar los problemas existentes en materia de políticas, prácticas, pagos y resultados que deben abordarse, y esbozar las estrategias sobre cómo la coalición de partes interesadas trabajará en conjunto en el futuro para apoyar el progreso en los objetivos de *Empleo Primero* del DC, en colaboración con agencias estatales y organizaciones comunitarias de empleo. *(Se estima que al menos 5 agencias y proveedores participarán en un esfuerzo de colaboración, y al menos 50 personas se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*
- 2.1.3 Para 2023, el DDC habrá publicado un informe de la sesión de estrategia de 10 años de Empleo Primero, documentando el progreso que se ha logrado hasta la fecha y las estrategias que se implementarán en el futuro, en colaboración con agencias estatales y organizaciones comunitarias de empleo. *(Se estima que al menos 5 agencias y proveedores participarán en este esfuerzo de colaboración, y al menos 100 personas accederán y se beneficiarán de los recursos disponibles en línea durante los cinco años).*

- 2.1.4 Para 2024, el DDC, en colaboración con el gobierno del DC, habrá emitido una encuesta en todo el Distrito para recopilar datos de referencia iniciales sobre los propietarios de negocios participantes (pequeños, medianos y grandes) y los integrantes de la familia y tutores de personas con DD que reciben apoyo público, para determinar los datos sobre la familiaridad, la base de conocimientos y las actitudes sobre el potencial de las personas con DD para acceder al empleo integrado y competitivo (CIE). El DDC llevará a cabo encuestas de seguimiento anualmente para revisar los cambios en las actitudes entre las partes interesadas a lo largo del tiempo. *(Se estima que al menos 5 agencias participarán en este esfuerzo de colaboración).*
- 2.1.5 Para 2024, el DDC, en colaboración con un comité asesor de empleo comunitario compuesto por personas con y sin discapacidades, habrá apoyado y desarrollado al menos una campaña de sensibilización sobre el empleo inclusivo. Esta campaña será dirigida por personas con DD y educará a los empleadores, profesionales, familias y la comunidad en general sobre el valor de emplear a personas con DD en el DC. *(Se estima que al menos 5 empleadores participarán en un esfuerzo de colaboración, y al menos 5 personas se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*
- 2.1.6 Para 2024, el DDC habrá recopilado historias de éxito de al menos 10 empleadores y empleados con DD como parte de una campaña de concientización sobre el empleo inclusivo como un esfuerzo de colaboración con el DDS, la RSA y otras organizaciones. *(Se estima que al menos 10 empleadores participarán en un esfuerzo de colaboración, y al menos 10 personas se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*
- 2.1.7 Para 2026, el DDC habrá apoyado un taller educativo (virtual o en persona) para líderes comunitarios y empleadores sobre las mejores prácticas de contratación y trabajo con empleados con discapacidades y la creación de un entorno de trabajo inclusivo para aumentar las oportunidades de trabajo para las personas con DD. *(Se estima que al menos 5 agencias participarán en este esfuerzo de colaboración, y al menos 50 personas se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*
- 2.1.8 Para 2026, el DDC habrá apoyado al menos una actividad de capacitación, programa o empleo educativo (virtual o en persona) que mejore la autodeterminación y la autogestión de las personas con DD al aumentar su conocimiento sobre cómo acceder a la información de empleo, habilidades en administración del dinero y cómo tener éxito en el empleo o el autoempleo para al menos 30 personas con DD. *(Se estima que 30 personas con DD se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*
- 2.1.9 Para 2026, el DDC habrá patrocinado al menos un programa para apoyar la prestación de asistencia técnica a profesionales y proveedores de apoyo directo en la creación de capacidad y la expansión del uso de prácticas basadas en la evidencia que apoyen al menos a 50 personas con DD para buscar, conseguir y mantener un CIE. *(Se estima que 50 personas con DD se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*

## Objetivo 2

Para septiembre de 2026, el DDC habrá apoyado y defendido al menos una política y un programa para más oportunidades de empleo inclusivo para personas con discapacidades del desarrollo dentro del gobierno del DC a través de la colaboración entre agencias. Este objetivo dará como resultado entornos de trabajo más inclusivos y más personas con DD empleadas en el gobierno del DC. *(Se estima que participarán, al menos, 5 organizaciones en un esfuerzo de colaboración y, al menos, 50 personas participarán y se beneficiarán de esta actividad durante el plan de cinco años)*

### Actividades

- 2.2.1 Para 2026, el DDC habrá apoyado, educado y abogado por al menos una política de empleo para mejorar el acceso a los servicios y apoyos para las personas con DD en el DC. Esto puede incluir el apoyo a las políticas en a) apoyos a largo plazo en el trabajo a través de la exención de Medicaid para Personas Mayores y Personas con Discapacidades Físicas (EPD) y b) la elegibilidad de reforma para otros programas de exención para incluir más apoyos de empleo a largo plazo para las personas con DD. *(Se estima que 3 agencias y 10 personas participarán en un esfuerzo de colaboración en al menos una política de empleo durante los cinco años).*
- 2.2.2 Para 2026, el DDC habrá trabajado a través de la colaboración interinstitucional para ampliar el apoyo y la educación sobre entornos de trabajo inclusivos y prácticas basadas en la evidencia para contratar y retener con éxito a personas con DD como empleados en el gobierno del Distrito para mejorar y aumentar las opciones y los resultados de CIE para las personas con DD y otras discapacidades. Esto incluiría a) la defensa de que el Departamento de Recursos Humanos del DC (DCHR) recopile e informe sobre el número de personas empleadas en el gobierno del DC que tienen DD u otras discapacidades y b) la exploración y el desarrollo potencial de un programa de contratación preferencial para personas con discapacidades en el gobierno del DC. *(Se estima que al menos 5 agencias participarán en un esfuerzo de colaboración, y al menos 50 profesionales se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*
- 2.2.3 Para 2026, el DDC habrá apoyado o desarrollado un programa piloto de mentores centrado en el empleo con 10 mentores que estén dispuestos a trabajar a largo plazo con al menos 1 persona con DD cada uno y apoyar al menos a 3 personas con DD para obtener un trabajo competitivo en el programa piloto. Este programa incluirá un plan de acción de apoyo al mentor que construye una relación hasta que las personas con DD obtengan empleo o avance laboral. *(Se estima que al menos 5 agencias participarán en un esfuerzo de colaboración, y al menos 10 personas se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*
- 2.2.4 Para 2026, el DDC habrá apoyado y ampliado la información accesible sobre recursos de empleo, oportunidades de empleo y entornos de trabajo inclusivos en varios idiomas para personas con DD a través del sitio web del DDC con la colaboración del DDS, el DCHR, el comité asesor de la comunidad de empleo y otras agencias gubernamentales y organizaciones comunitarias. *(Se estima que al menos 3 organizaciones participarán en un esfuerzo de colaboración, y al menos 50 personas accederán y se beneficiarán de los recursos disponibles en línea durante los cinco años).*

## Meta 3: Vida en comunidad

Para septiembre de 2026, las personas con DD y sus familias, con identidades culturales diversas, tendrán las habilidades, los recursos y el apoyo que necesitan para prosperar en sus comunidades.

### Objetivo 1

Para septiembre de 2026, el DDC habrá incrementado el acceso a información, apoyo, capacitación y asistencia técnica para profesionales, beneficiarios, defensores de la comunidad y otras organizaciones relacionadas con el pensamiento centrado en la persona y la familia, la competencia cultural y lingüística, y el liderazgo. Este objetivo dará como resultado sistemas y programas que son informados por los principios de competencias culturales y lingüísticas, y principios centrados en las personas y las familias, así como líderes comunitarios que promueven la equidad, la justicia social y la inclusión de personas con DD y sus familias en la comunidad. El DDC logrará este objetivo con la colaboración de los Socios de la Red de DD: Georgetown University Center for Excellence in Developmental Disabilities (GUCEDD) y Disability Rights DC en University Legal Services (P&A). *(Se estima que participarán, al menos, 3 organizaciones en un esfuerzo de colaboración y, al menos, 100 personas participarán y se beneficiarán de esta actividad durante el plan de cinco años)*

### Actividades

- 3.1.1 Para 2026, el DDC habrá brindado asistencia técnica y al menos una capacitación a al menos 10 organizaciones, agencias y comunidades sobre la Ley DD, las prioridades del Plan Estatal del DDC, el pensamiento centrado en la persona y la familia, la competencia cultural y lingüística, el liderazgo, la defensa y las mejores prácticas para proporcionar servicios para mejorar el apoyo y la inclusión de las personas con DD y sus familias en las comunidades. *(Se estima que 2 entidades participarán en un esfuerzo de colaboración, y al menos 10 organizaciones y 50 personas se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*
- 3.1.2 Para 2026, el DDC habrá apoyado anualmente los esfuerzos de las prácticas comunitarias del CLC, y educará y difundirá información competente accesible y culturalmente lingüística para involucrar a las personas con discapacidades y sus familias con identidades diversas para acceder a apoyos y servicios en una comunidad inclusiva con la colaboración del Centro Nacional para la Competencia Cultural, DD Network Partners, agencias de DC MOCA y otras organizaciones pertinentes. *(Se estima que al menos 3 organizaciones participarán en un esfuerzo de colaboración, y al menos 50 personas se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*
- 3.1.3 Para 2026, el DDC habrá ampliado y mejorado la asistencia técnica a los beneficiarios utilizando un sistema de tecnología de gestión de subvenciones para otorgar subvenciones y mejorar el monitoreo y la evaluación de los proyectos. *(Se estima que 2 organizaciones participarán en un esfuerzo de colaboración, y al menos 15 organizaciones se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*
- 3.1.4 Para 2026, el DDC habrá realizado y apoyado al menos un proyecto de evaluación e investigación para determinar la satisfacción y efectividad de las actividades y proyectos del DDC y documentar

los resultados de impacto, el progreso y los éxitos de las personas con DD y sus familias en el DC. *(Se estima que 2 organizaciones participarán en un esfuerzo de colaboración, y al menos 15 organizaciones y al menos 100 personas se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*

- 3.1.5 Para 2026, el DDC habrá llevado a cabo al menos un esfuerzo de divulgación y participación comunitaria para identificar las necesidades y fortalezas relacionadas con los apoyos y servicios existentes para las personas con DD y sus familias de diversas comunidades con el fin de priorizar los esfuerzos del DDC. *(Se estima que al menos 2 entidades participarán en un esfuerzo de colaboración, y al menos 200 personas se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*

## Objetivo 2

Para septiembre de 2026, el DDC habrá apoyado actividades y programas para explorar y promover relaciones interpersonales saludables (sociales, profesionales, íntimas o sexuales) de maneras que reconozcan la dignidad y equilibren los riesgos y las prácticas seguras. Este objetivo dará como resultado un aumento en el conocimiento, las habilidades y las competencias de las personas con DD y sus familias con identidades culturales diversas para participar y apoyar las relaciones interpersonales y contribuir a un cambio cultural hacia la aceptación e inclusión de estas relaciones en nuestra visión de la sociedad. *(Se estima que participarán, al menos, 3 organizaciones en un esfuerzo de colaboración y, al menos, 100 personas participarán y se beneficiarán de esta actividad durante el plan de cinco años)*

## Actividades

- 3.2.1 Para 2026, el DDC habrá apoyado programas educativos, actividades y grupos de apoyo para que las personas con DD y sus familias con diversas identidades culturales comprendan sus derechos a tener relaciones saludables y seguras, reconozcan el abuso, la intimidación, la negligencia, la explotación sexual o financiera, la violación de los derechos legales o humanos, y desarrollen habilidades para crear planes de seguridad personal para vivir bien en su comunidad. Esta actividad puede colaborar con DD Network Partners, la Oficina de la Tercera Edad del Distrito de Columbia, DC Health, el Departamento de Financiación de Servicios de la Salud y otras organizaciones relevantes. *(Se estima que 4 organizaciones participarán en un esfuerzo de colaboración, y al menos 100 personas se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*
- 3.2.2 Para 2026, el DDC se habrá comprometido con al menos una comunidad diversa de personas con DD y sus familias (como afroamericanos, asiático-americanos, la comunidad LGBTQ+ y las comunidades de inmigrantes, etc.) para aumentar su conocimiento sobre los derechos de las personas con discapacidad y la defensa con el fin de obtener acceso a información sobre servicios y apoyos en la comunidad, incluyendo apoyos de salud mental disponibles para personas con DD. Esta actividad puede colaborar con las agencias de DC MOCA, DD Network Partners y otras organizaciones relevantes. *(Se estima que 3 organizaciones participarán en un esfuerzo de colaboración, y al menos 15 personas se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*
- 3.2.3 Para 2026, el DDC habrá apoyado al menos una iniciativa de colaboración que aumente el acceso a la información y el apoyo sobre el autocuidado, la salud y el bienestar de las personas con DD y sus familias para prevenir la COVID-19 y aumentar el acceso equitativo a las vacunas y los servicios médicos en sus comunidades. Esta actividad puede colaborar con DD Network, DC

Heath, el Departamento de Financiación de Servicios de la Salud y otras organizaciones relevantes. *(Se estima que al menos 5 organizaciones participarán en un esfuerzo de colaboración, y al menos 60 personas se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*

### Objetivo 3

Para el año 2026, el DDC habrá aumentado la capacidad de las personas con DD y sus familias con identidades diversas para comprender y explorar las transiciones de servicios y apoyos durante el transcurso de la vida, lo que incluye, entre otros, la transición de la Parte C a la Parte B de la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (Individuals with Disabilities Education Act, IDEA), la transición secundaria y las transiciones de atención de la salud. Este objetivo dará como resultado un aumento en el conocimiento, las habilidades y las competencias para defender con éxito lo que se necesita durante cada período de transición. El DDC logrará este objetivo con la colaboración de los Socios de la Red de DD: Georgetown University Center for Excellence in Developmental Disabilities (GUCEDD) y Disability Rights DC en University Legal Services (P&A). *(Se estima que participarán, al menos, 3 organizaciones en un esfuerzo de colaboración y, al menos, 75 personas participarán y se beneficiarán de esta actividad durante el plan de cinco años)*

### Actividades

- 3.3.1 Para 2025, el DDC apoyará programas educativos o de capacitación para 50 personas con DD y sus familias con diversas identidades culturales para desarrollar sus habilidades y conocimientos sobre cómo navegar y abogar en el sistema educativo para una transición exitosa de la escuela a la edad adulta. *(Se estima que 3 organizaciones participarán en un esfuerzo de colaboración, y al menos 50 personas se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*
- 3.3.2 Para 2025, el DDC apoyará y promoverá al menos una red de apoyo de padres a padres. *(Se estima que 2 organizaciones participarán en un esfuerzo de colaboración, y al menos 15 personas se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*
- 3.3.3 Para 2025, el DDC apoyará e involucrará los esfuerzos liderados por los jóvenes para aumentar la participación en las principales transiciones de hitos para apoyar la inclusión de la comunidad. *(Se estima que 2 organizaciones participarán en un esfuerzo de colaboración, y al menos 15 personas se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*

### Objetivo 4

Para septiembre de 2026, el DDC habrá aumentado la capacidad de las personas con DD y sus familias, incluidas aquellas con identidades diversas, para comprometerse con sus comunidades a través de estrategias tecnológicas y de comunicación que celebren la comunidad con discapacidades, y del apoyo para aprovechar una variedad de oportunidades de participación cívica. Este objetivo dará como resultado menos barreras para que las personas con DD y sus familias disfruten de una vida plena como miembros integrales de sus comunidades. *(Se estima que participarán, al menos, 5 organizaciones en un esfuerzo de colaboración y, al menos, 100 personas participarán y se beneficiarán de esta actividad durante el plan de cinco años)*

## Actividades

- 3.4.1 Para 2023, el DDC desarrollará e implementará un plan de comunicación para amplificar las voces de las personas con discapacidades y sus familias y educar a la comunidad sobre las prioridades del DDC para conectarse con una comunidad diversa de personas con DD, incluida la comunidad latina, la comunidad LGBTQ+, los integrantes de la familia de las personas con discapacidades y el público en general. *(Se estima que al menos 2 organizaciones participarán en un esfuerzo de colaboración, y al menos 20 personas se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*
- 3.4.2 Para 2025, el DDC apoyará y desarrollará una campaña de concientización transversal que centra las voces de las personas con discapacidades y sus familias con identidades culturales diversas para promover la diversidad, la equidad y la inclusión en lo que se refiere a la atención médica, el empleo, la vivienda y su bienestar general para construir comunidades fuertes donde todos sean respetados y capaces de vivir bien y prosperar. *(Se estima que 5 organizaciones participarán en un esfuerzo de colaboración, y al menos 50 personas accederán y se beneficiarán de los recursos disponibles en línea durante los cinco años).*
- 3.4.3 Para 2026, el DDC educará y apoyará el desarrollo de capacidades de los líderes y autodefensores de la comunidad para apoyar la diversidad, la equidad, la inclusión y el antirracismo y trabajar para poner fin al estigma. *(Se estima que 3 organizaciones participarán en un esfuerzo de colaboración, y al menos 20 personas se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*
- 3.4.4 Para 2026, el DDC apoyará la difusión equitativa de información y capacitación sobre tecnología a las personas con DD y sus familias, incluidas aquellas con identidades diversas, para empoderar y comprometerse con sus comunidades en una variedad de temas de participación cívica, con atención específica a la preparación para emergencias dentro de la comunidad de discapacitados. *(Se estima que 2 organizaciones participarán en un esfuerzo de colaboración, y al menos 25 personas accederán y se beneficiarán de los recursos disponibles en línea durante los cinco años).*

## Objetivo 5

Para septiembre de 2026, el DDC habrá apoyado al menos una política o programa que involucre la colaboración entre agencias para disminuir las barreras a la información y el acceso a opciones de vivienda asequibles y accesibles para personas con DD en DC. Este objetivo dará como resultado un mayor compromiso de las partes interesadas en la defensa de viviendas asequibles y accesibles. *(Se estima que participarán, al menos, 2 organizaciones en un esfuerzo de colaboración y, al menos, 25 personas participarán y se beneficiarán de esta actividad durante el plan de cinco años)*

## Actividades

- 3.5.1 Para 2026, el DDC apoyará y abogará por el cumplimiento de al menos una política de vivienda existente para mejorar el acceso equitativo a viviendas de bajo costo e inclusivas para las personas con DD en el DC. Esto puede incluir el apoyo a políticas e iniciativas de defensa que a) mejoren la accesibilidad física en la vivienda, b) garanticen que la vivienda accesible vaya a las personas con DD y sus familias, c) aboguen por precios asequibles que se alineen con los ingresos individuales y familiares y d) alienten al menos a un autodefensor a colaborar con uno o más grupos de defensa de la vivienda para incorporar viviendas accesibles e inclusivas en los esfuerzos de defensa

existentes relacionados con la vivienda de bajo costo. *(Se estima que al menos 3 organizaciones participarán en un esfuerzo de colaboración, y al menos 5 personas se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*

- 3.5.2 Para 2024, el DDC apoyará al menos dos esfuerzos de colaboración para aumentar la accesibilidad de la información para las personas con DD sobre sus derechos civiles relacionados con la obtención de viviendas accesibles y de bajo costo y apoyos de vivienda para la vida independiente con la colaboración del Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario, el Departamento de Servicios para Personas con Discapacidades y otras organizaciones relevantes. *(Se estima que al menos 3 organizaciones participarán en un esfuerzo de colaboración, y al menos 30 personas accederán y se beneficiarán de los recursos disponibles en línea durante los cinco años).*
- 3.5.3 Para 2026, el DDC habrá apoyado al menos un programa de asistencia educativa y técnica para desarrolladores y administradores de propiedades que fomenta la provisión de información de vivienda accesible en un lenguaje sencillo y aumenta el cumplimiento de garantizar que las unidades de vivienda accesibles vayan a las personas con DD y su familia en colaboración con el Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario, grupos de autodefensa y otras organizaciones relevantes. *(Se estima que al menos 3 organizaciones participarán en un esfuerzo de colaboración, y al menos 20 personas se beneficiarán de esta actividad durante los cinco años).*
- 3.5.4 Para 2026, el DDC apoyará y ampliará los recursos de información sobre vivienda accesible en el sitio web del DDC en varios idiomas y en consonancia con la competencia cultural y lingüística. Esta actividad puede colaborar con el Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario, la Agencia Estatal de DD y otras agencias y organizaciones. *(Se estima que 2 organizaciones participarán en un esfuerzo de colaboración, y al menos 25 personas accederán y se beneficiarán de los recursos disponibles en línea durante los cinco años).*